

Guayaquil, 4 de mayo del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Srs. ACCIONISTAS

CIA. DE TRANSPORTES EMPRESARIALES TURISVAN S.A.

Revisado los Estados Financieros de la Compañía de Transportes Empresariales TURISVAN S.A., he constatado que cumplen con todo lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, para la presentación Legal de los Estados financieros correspondiente al año 2011, cumpliendo así con lo que estipula el artículo 279 de LA LEY DE COMPAÑIAS.

Y procedo a entregar a los ACCIONISTAS de la compañía en referencia mi informe basado al balance presentado por el contador de la misma compañía.

Augurando éxitos para el próximo período.

Atentamente


Juan Ignacio Obando Naranjo

C.C.0908740665

